



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCION DECANAL N° 044-D-FISI-UNAP-2018.

Iquitos, 28 de febrero del 2018.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que visto el Oficio N° 021-DEFP-FISI-UNAP-2018, presentado por el Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Director de Escuela de Formación Profesional de la FISI-UNAP, quien luego de haber revisado y analizado las solicitudes presentadas por los estudiantes de la FISI, solicita la autorización para tomar examen de aplazado, correspondiente al segundo semestre académico 2017.

En el mismo documento se indica, que el desarrollo de exámenes de aplazado se realizará del 07 al 11 de febrero del presente en horarios de 8:00am a 12:30pm y de 3:00pm a 8:00pm.

Que, es de necesidad proceder con los trámites del examen de aplazado, se considera pertinente lo solicitado, en vías de regularización.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno. - Autorizar el examen de aplazado, correspondiente al segundo semestre académico 2017, la misma que se realizará del 07 al 11 de febrero del presente en horarios de 8:00am a 12:30pm y de 3:00pm a 8:00pm y a continuación se detalla:

Cod Asig.	ASIGNATURAS	Docente
10013	ALGORITMO Y ESTRUCTURA DE DATOS	FRANCISCO MIGUEL RUIZ HIDALGO
10018	LENGUAJE DE PROGRAMACION I (G-1)	ALEJANDRO REATEGUI PEZO
10018	LENGUAJE DE PROGRAMACION I(G-2)	JIMMY MAX RAMIREZ VILLACORTA
10018	LENGUAJE DE PROGRAMACION I (G-3)	GRECIA MILAGROS BARRERA ORTIZ
2862	GESTION FINANCIERA	JUAN MANUEL VERME INSUA
2863	SISTEMA DE INFORMACION	GRECIA MILAGROS BARRERA ORTIZ
10012	CALCULO DIFERENCIAL	FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA
10015	MATEMATICA DISCRETA	JUAN MANUEL VERME INSUA
2857	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE LA PRODUCCION	JUAN MANUEL VERME INSUA



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

2876	SEGURIDAD Y AUDITORIA EN COMPUTACION Y SISTEMAS	CARLOS GONZALEZ ASPAJO
2864	SISTEMAS OPERATIVOS	CARLOS GONZALEZ ASPAJO
10007	INGLES BASICO II	PRISCILA SANCHEZ CHIA
10022	ECUACIONES DIFERENCIALES	CARLOS ALBERTO GARCIA CORTEGANO
2860	INGENIERIA DE SOFTWARE II	RAFAEL VILCA BARBARAN
2873	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	JIMMY MAX RAMIREZ VILLACORTA
10019	BASE DE DATOS I	JOSE EDGAR GARCIA DÍAZ
10025	BASE DE DATOS II	JOSE EDGAR GARCIA DIAZ
2847	TEORIA DEL DISEÑO DE BASE DE DATOS	JOSE EDGAR GARCIA DIAZ
2865	TECNICAS ORIENTADAS A OBJETOS	JOSE EDGAR GARCIA DIAZ
10021	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	MANUEL TUESTA MORENO
2877	ARQUITECTURA CLIENTE/SERVIDOR	ALEJANDRO REATEGUI PEZO
10024	LENGUAJE DE PROGRAMACION II	ALEJANDRO REATEGUI PEZO

Articulo Dos.- Autorizar a la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos - UNAP, el trámite sobre el particular.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

